DIARIO ejecentral
No. 461·Año 9· 06 de febrero del 2025



Quien no sigue al régimen es castigado: Laynez
Pág. 5



Somos MX será partido político
Pág. 6



Definidas las 'semis' de la Serie del Caribe
Pág. 12

Ovación a la Presidenta por acuerdo con Trump

: EN LA CEREMONIA DE ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN, Claudia Sheinbaum fue respaldada por gobernadores y legisladores de Morena y la oposición

Gustavo Sánchez

La conmemoración del 108 aniversario de la Constitución de 1917 se volvió en realidad un acto para festejar a la presidenta Claudia Sheinbaum luego de que lograra pausar un mes los aranceles anunciados por Donald Trump contra México.

Sin la presencia de la presidenta de la Corte, Norma Piña, a quien Sheinbaum decidió no invitar, pero arropada por la mayoría de los gobernadores de Morena, tres ministras afines (Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmin Esquivel), y hasta por el anfitrión, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, Sheinbaum fue la más ovacionada del acto, de inicio a fin.

Ella misma usó su discurso para hablar del tema de la pausa de los aranceles y advirtió: "Podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello pero jamás permitiremos que violen la soberanía. Cooperación sí, subordinación no, sometimiento no. Nada de injerencismo. Sí a la defensa de nuestra Constitución".

"No somos colonia de nadie ni protectorado de nadie", remató la presidenta.



Foto: César Gómez / cuartoscuro.com

Uno de los que más ovacionó a Sheinbaum fue el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien de plano exclamó: "¡larga vida a nuestra compañera presidenta!".

El morenista aseguró que la mandataria dio una "lección enorme de amor al pueblo y defensa de la soberanía, dejando intacta la dignidad del pueblo de México".

Incluso, aprovechó su mensaje para enmendar la plana y expresar todo su reconocimiento a su "compañero" Rubén Rocha, pues horas antes había dicho que estaba a favor del proceso de revocación de mandato. Aunque tuvo un lapsus, pues en lugar de Rubén, lo llamó "Ricardo Rocha".

En tanto, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, llamó a la unidad nacional para respaldar a Sheinbaum ante Trump.

El panista aseguró que "es nuestra obligación respaldar a la presidenta de la República para que con valentía y convicción conduzca por el mejor rumbo al país".

Y reconoció su serenidad, firmeza y sensatez para tratar el tema de los aranceles con el gobierno de Estados Unidos.

"Su ejemplo nos recuerda que nada ni nadie puede vencer a los mexicanos cuando se trata de defender la dignidad nacional", apuntaló Kuri.

Guatemala acepta ser tercer país seguro para EU

Redacción

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, anunció un acuerdo con Estados Unidos mediante el cual su país aceptará a migrantes deportados desde territorio estadounidense.

La declaración se produjo tras una reunión con el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, quien se encuentra en una gira diplomática por Centroamérica con el objetivo de abordar temas migratorios y de seguridad regional.

Según detalló Arévalo, el acuerdo establece que Guatemala recibirá a migrantes de otras nacionalidades que sean expulsados desde Estados Unidos. Sin embargo, aclaró que estos migrantes serán luego retornados a sus países de origen con financiamiento del gobierno estadounidense.

"No seremos un destino final, sino un punto de tránsito para la repatriación ordenada de estas personas", explicó el mandatario.

Este pacto se enmarca dentro del modelo de "tercer país seguro", que busca reducir la presión migratoria en la frontera sur de Estados Unidos al transferir a los solicitantes de asilo a un tercer país mientras se resuelven sus procesos migratorios.

La inmigración es un tema prioritario para la administración del presidente Donald Trump, y se mantiene como un eje central de la política exterior de estadounidense. en la región.

Rubio y De la Fuente hablan sobre seguridad



Foto: Daniel Augusto / cuartoscuro.com

Redacción

El Gobierno de Estados Unidos informó que el Secretario de Estado, Marco Rubio, sostuvo este miércoles una conversación telefónica con el Canciller de México, Juan Ramón De la Fuente, para tratar temas relacionados con la lucha contra los cárteles del narcotráfico y la seguridad fronteriza.

La comunicación se llevó a cabo dos días después de que la oresidenta, Claudia Sheinbaum, y u homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, acordaran una pausa en la imposición de aranceles a productos mexicanos.

A cambio, el Gobierno de México se comprometió a implementar acciones más estrictas para combatir el tráfico de fentanilo y otras sustancias ilícitas.

Según Tammy Bruce, vocera del Departamento de Estado, los funcionarios abordaron temas relacionados con la seguridad en la frontera entre ambas naciones, el combate a las organizaciones criminales transnacionales, la migración irregular y el control del flujo de fentanilo.

Ambos funcionarios coincidieron en la necesidad de fortalecer la cooperación bilateral y coordinar estrategias que contribuyan a la estabilidad y el bienestar de la región.

"El Secretario Rubio agradeció a México por enviar 10 mil tropas a nuestra frontera. El Secretario Rubio y el Secretario de Relaciones Exteriores De la Fuente afirmaron un compromiso mutuo de trabajar juntos, como vecinos y socios", indicó Bruce.

Hoy escriben

- **Raúl García Araujo.** Trump se impuso de nuevo. Pág. 6
- **Oscar Moha.** El que busca... encuentra, les dicen a las madres. Pág. 7
- **Carlos Graciano .** "Para todos hay": la sombra de los aranceles. Pág. 7

La Trastienda

Mano negra

: Entre Aranceles y tipo de cambio presionado, la elección judicial avanza, pero con un paso cada día más cuestionable y una credibilidad cada vez menor. El último detalle descubierto es que el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, ese que preside **Arturo Zaldivar Lelo de Larrea** y en el que participa la elocuente **Vanessa Rubio**, violó el procedimiento establecido en la reforma de la Constitución, pues debía seleccionar, y enviar a la tómbola, 10 candidatos a ministros por cada uno de los nueve lugares que integran la **Suprema Corte**, para hacer un total de 90 aspirantes frente a la tómbola. Sin embargo, el comité mandó una lista de solo 39 nombres, prácticamente todos afines o de plano militantes de la 4T. Lo que es peor, el Comité de Zaldivar tenía que seleccionar y enviar a la tómbola 50 mujeres y 40 de hombres, pero sólo envió 17 mujeres y 22 hombres. ¿Machismo, misoginia o consigna para casi asegurarle la candidatura a las palomeadas? Un amparo sería victoria segura ante esta violación, pero a estas alturas nadie lo quiere intentar porque ninguna autoridad, ni el **INE** ni el **Tribunal Electoral**, lo respetarían. Lo que sea, el daño a la credibilidad del procedimiento es inmenso, así como la afectación a la legitimidad de la Corte que saldrá de este viciado procedimiento.

Un mundo sin USAID

: Primero fue la pausa a los aranceles porque se le advirtió del efecto adverso a la economía norteamericana, y ahora es una queja directa de algunos hombres del dinero sobre **ciertas decisiones presidenciales**. A veces la luna de miel de un político dura menos de lo esperado. En Estados Unidos no todos los superricos son como **Elon Musk** y algunos, **Bill Gates** entre otros, ya han empezado a expresar preocupación por decisiones como el cierre de **USAID**, pues la fundación Gates, señaló el dueño de **Microsoft**, trabaja o trabajaba con USAID distribuyendo millones de dosis de vacunas por el mundo. **Donald Trump** tendrá que aprender a evaluar las consecuencias de las decisiones que **POTUS** toma. Quizá ahí encuentre la razón por la que sus antecesores tomaban su tiempo para decidir retirarse o involucrarse en cualquier asunto.

Pretensiones peligrosas

: A la lista de Groenlandia y el Canal de Panamá, ahora habrá que agregarle la golpeada **Franja de Gaza**. El presidente Donald Trump aprovechó la visita del primer ministro de Israel, **Benjamín Netanyahu** a Washington, para expresar de forma literal, que "todo el mundo ama su plan para apoderarse de la Franja de Gaza". El chiste se cuenta solo y es, sin duda, perturbador, aunque no tenga nada que ver con México, al menos en principio.

Hecho en México

: La frase es una marca registrada que debe rondar ya las cinco décadas. Aunque no se ha utilizado de forma permanente, desde su lanzamiento se posicionó como un símbolo de trabajo, orgullo y unidad nacionales que ha reaparecido conforme las necesidades coyunturales lo demanden. Recurrir a ella en un momento en que, fortalecer el mercado interno será clave para enfrentar la turbulencia que viene desde el norte, es un acierto que nadie debería discutir. Es verdad que la sustitución de importaciones no compensará, de golpe, las pérdidas que el proteccionismo pueda causar en el **bolsillo de los mexicanos**, pero es igual de cierto que entre más eficiente sea nuestra planta productiva y más se valore lo hecho en México, mayor fortaleza habrá en la economía y en el ánimo nacionales, para plantarle cara los agentes del caos que parecen querer llevar al mundo a los tiempos previos a 1492.



Foto: Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos / AFP

Detectan contrabando de insectos en aeropuerto de EU

: DOCENAS DE ESCARABAJOS GIGANTES, escondidos dentro de paquetes de bocadillos japoneses, fueron descubiertos por funcionarios de aduanas del Aeropuerto Internacional de Los Ángeles, en Estados Unidos. Los bichos, que medían hasta 13 centímetros de largo, fueron sacados vivos de las bolsas de papas fritas, chocolates y otros dulces típicos del país nipón.

Elimina SRE requisitos para obtener pasaporte

Redacción

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció la disminución de requisitos para tramitar o renovar el pasaporte, el objetivo es simplificar el proceso, así como los servicios administrativos que ofrece la Agencia de Transformación Digital.

Dichas modificaciones se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) desde el pasado 31 de enero, pero entrarán en vigor el próximo 20 de febrero.

La SRE recordó a los interesados en obtener este documento que para realizar el trámite por primera vez del pasaporte se tenían que entregar una identificación oficial, CURP, acta de nacimiento o de naturalización; así como un comprobante de pago.

Sin embargo, la Agencia de Transformación Digital informó que para los mexicanos mayores de edad se les solicitarán: formato de solicitud, comprobante de pago y una identificación oficial vigente.

Los requisitos para que los menores de edad puedan obtener el pasaporte son: un formato de solicitud y autorización, una comparecencia de quien ejerce tutela con identificación vigente, una comparecencia del menor con identificación y un comprobante de pago.

Mientras que, los requerimientos para la renovación del pasaporte (para mayores de edad) será un formato de solicitud, un comprobante de pago y el pasaporte a renovar.

Para la renovación de pasaporte a menores de edad se deberá entregar un formato de solicitud y autorización, la comparecencia de quien ejerce tutela o patria potestad con identificación vigente, una comparecencia del menor con pasaporte a renovar y el comprobante de pago.

El costo del pasaporte en 2025, para una vigencia de 3 años es mil 730 pesos, para 6 años es de 2 mil 350 pesos y para una efectividad de 10 años es 4 mil 120 pesos.

DIARIO ejecentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial Alejandro Envila Fisher
Director de Relaciones Institucionales Alfredo Gutiérrez
Directora de Planeación Ivonne Cid

Edición Ricardo Bernal
Diseño Alicia Ortiz Cariño, Alberto Núñez Enriquez
Consejo Editorial Julieta Mendoza, Sergio Uzeta, Enrique Lazcano y Pablo Reinah.
Reporteros Gustavo Sánchez, Tania Rosas, Jonathan Nácar, Brenda Mireles, Bet Biraí Nieto
Redacción Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR

snd NEWSPAPERDESIGN

Sociedad Interamericana de Prensa

ACGM CERTIFICADO 2024 ACGM-1133

Ciudad

Ascienden a policías de la CDMX; salvaron tres vidas

: PABLO VÁZQUEZ CAMACHO, titular de la SSC, informó que los policías recibieron constancias como reconocimiento a su labor en el resguardo de la ciudadanía

Redacción

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) reconoció la gran valentía y compromiso de tres elementos de la corporación que protagonizaron actos heroicos en la capital del país.

Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, informó que los tres policías capitalinos recibieron constancias de ascenso como un reconocimiento a su labor en el resguardo de la ciudadanía, por salvar a dos menores de edad, y rescatar a una adulta mayor que fue arrollada por un camión de transporte público, respectivamente.

En una ceremonia, los agentes distinguidos fueron la policía María Guadalupe González Tierrablanca, el policía Primero José Manuel Juárez Castro y el suboficial Guillermo Daniel Munguía Sanabria.

Su intervención en emergencias durante el mes de enero fue clave para salvar la vida de los dos menores que estaban atrapados en un incendio, que consumió un inmueble en la colonia Peralvillo, en inmediaciones de la alcaldía Cuauhtémoc; así como a una adulta mayor atropellada por un camión de transporte público en la estación El Rosario del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la CDMX.

Durante la ceremonia de entrega de constancias, Vázquez Camacho destacó que estas acciones fortalecen a la institución y generan mayor confianza entre la ciudadanía y su policía.

Además, el funcionario de seguridad capitalina subrayó que, el compromiso de los oficiales refleja el espíritu de servicio que caracteriza a la SSC.

"Cada una de estas acciones enaltecen a la Policía, su compromiso fortalece a nuestra Institución, genera confianza, acerca a la ciudadanía con su policía y hace que la gente confíe en todos los que portan el uniforme y el escudo", les dijo el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

Acompañado por el Subsecretario de Operación Policial, Elpidio de la Cruz Contreras, Vázquez Camacho exhortó a los agentes a seguir siendo un ejemplo dentro de la corporación de seguridad de la capital y a transmitir buenas prácticas a las nuevas generaciones de policías.

El reconocimiento de estos tres elementos forma parte de una estrategia impulsada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, quien ha instruido a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a valorar y premiar las acciones destacadas de los cuerpos de seguridad en beneficio de la población.

"Los ascensos reflejan todo el compromiso de la administración de seguridad capitalina por dignificar la labor policial y reforzar la seguridad en la ciudad, a través del reconocimiento a quienes arriesgan su vida para proteger a los ciudadanos", concluyó el titular de la SSC.

Capacitan constantemente a policías

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) y la SSC capacitaron a 311 policías y 104 vigilantes de las estaciones del Metro en temas de prevención y atención del acoso, hostigamiento y abuso sexual.

Se trató del taller llamado "Metro a Metro, Movilidad Segura para las Mujeres, Prevención y Atención contra el Acoso, Hostigamiento y Abuso Sexual" que fue impartido por parte de la Dirección Ejecutiva de la Unidad Especializada de Género de la Secretaría de Seguridad de la capital.

Asimismo, la Dirección Ejecutiva destacó que los 415 elementos de seguridad serán replicadores de los conocimientos adquiridos hacia los más de 5 mil 800 policías y 700 vigilantes que integran el estado de fuerza del Metro capitalino.



Foto: Pablo Vázquez Camacho en X



Foto: Alcaldía Álvaro Obregón en X

Retirarán hasta 5 mil vehículos chatarra en AO

Redacción

Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón, puso en marcha el Operativo "Chatarrización 2025", con el que busca retirar hasta 5 mil vehículos abandonados de las calles y avenidas, con previa notificación a sus propietarios.

"En la mayoria de las calles y avenidas de nuestra alcaldía hay de 5 mil a 10 mil autos abandonados, por eso lanzamos el plan para este 2025 que, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), permitirá recuperar el espacio público", señaló el mandatario local.

Durante el banderazo de salida de las grúas que remolcarán los vehículos abandonados, Javier López Casarín señaló que, la movilidad es una de las preocupaciones que hay en su gobierno y es parte de las acciones prioritarias para dar una mejor imagen de las calles, así como para evitar más contaminación.

Agregó que el dispositivo de retiro de unidades abandonadas se realizará de forma permanente con lo que, además de recuperar las vialidades, se agilizará el tránsito en beneficio de las y los pobladores de la Álvaro Obregón, así como de la población de otras alcaldías que día a día transitan por las calles y avenidas.

"La imagen de descomposición y la proliferación de fauna nociva nos habla del daño que hace un automóvil abandonado en la vía pública, y lo más grave, detona la criminalidad en torno del auto, por eso es necesario la participación de todas y todos los ciudadanos para denunciar dónde se ubican", dijo el alcalde.

Casarín comentó que el procedimiento para el retiro de un vehículo se ejecutará de la siguiente manera: primero, los ciudadanos tendrán que hacer la denuncia oficial, por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), por redes sociales o llamando a la Base Plata.

Posteriormente, el personal de la alcaldía verificará las condiciones del vehículo, así como cualquier reporte de robo, y se lleva a cabo el apercibimiento.

Guanajuato: Autoridades, obligadas a indagar acoso

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guanajuato informó que abrió una carpeta de investigación, tras la difusión de un video, donde una joven fue agredida por un hombre que le mordió un glúteo. La autoridad reconoció el hecho como un caso de abuso sexual.

De acuerdo con información de medios locales, la joven, identificada como Katherine M., acudió con las autoridades de la Fiscalía Regional de Celaya para denunciar el hecho, pero su caso fue desestimado por personal bajo el argumento de que "no hubo un delito como tal".

La víctima acusó que, al acudir al inmueble de la Fiscalía local, las autoridades no le dieron un folio, no anotaron su nombre, ni le aceptaron los videos como evidencia.

"Yo llevaba los videos y ni siquiera hicieron por verlos", mencionó la joven.

Tras darse a conocer que el caso fue desestimado, el fiscal general de Guanajuato, Gerardo Vázquez Alatriste, atendió personalmente a la víctima e informó que se le brindó atención integral.

"En este contexto, nos comprometemos a integrar y atender con total diligencia la carpeta de investigación, con el objetivo de esclarecer los hechos y procurar justicia; así como investigar a fondo el actuar de los servidores públicos involucrados, con el fin de garantizar que sus acciones estén a la altura de los más altos estándares de servicio a la ciudadanía", destacaron autoridades de la fiscalía en redes sociales.





Foto: Especial





Foto: Fiscalía General del Estado de Puebla en Facebook

Marilyn Cote enfrentará su proceso judicial en prisión

: LA AUTORIDAD DE PUEBLA SOLICITÓ al juez que a la falsa psiquiatra le fuera impuesta la medida cautelar de prisión preventiva justificada

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla informó que Marilyn Cote fue vinculada a proceso por el delito de amenazas, lo que se suma a la vinculación por usurpación de funciones impuesta en noviembre de 2024.

En un comunicado, la dependencia capitalina reveló que en la carpeta de investigación se reveló que, el 18 de noviembre de 2023, la imputada, tras reclamarle a un vecino por supuestamente hacer ruido, lo amenazó y le apuntó en la cabeza con un arma de fuego.

Dicha acción, la repitió contra otra persona, vecina del Fraccionamiento Residencial Bugambilias de la ciudad de Puebla, por lo que fue denunciada.

Las pruebas recabadas por la FGE y expuestas ante el juez de Control fueron determinantes para que se acreditara su probable responsabilidad en el ilícito, por lo que fue vinculada a proceso bajo cargos por amenazas continuando con prisión preventiva oficiosa.

En noviembre de 2024, Marilyn Cote, quedó vinculada a proceso por usurpación de profesión al hacerse pasar como psiquiatra y recetar medicamento psiquiátrico sin tener cédula profesional.

La autoridad estatal solicitó al juez que a la mujer le fuera impuesta la medida cautelar de prisión preventiva justificada, misma que fue concedida.

Marilyn Cote fue detenida el 21 de noviembre de 2024, en el estado de Tlaxcala, tras una investigación de la Fiscalía de Puebla, en colaboración con la Fiscalía de Tlaxcala.

Confiscan cédulas falsas

El fiscal del estado de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, destacó que tras la detención de Cote se obtuvo información que no sólo usurpó una profesión, si no que falsificó documentos.

Adicionalmente, detalló que elementos de la Fiscalía de Puebla realizaron un cateo en el que se aseguraron documentos con aparente falsificación para ejercer profesiones sin contar con los requisitos y autorizaciones legales.

Los documentos falsos tenían la firma de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y el Tec de Monterrey, por lo que se turnó a autoridades federales la acusación por el uso de cédulas falsas.

¿Cómo inició el caso Marilyn Cote?

La polémica por el caso de la falsa psiquiatra Marilyn Cote comenzó a principios de noviembre de 2024, cuando en redes sociales surgieron denuncias señalando que carecía de estudios médicos y ejercía ilegalmente en Puebla, cuando presumía ser doctora en Neurociencias y experta en Neuropsicología.

La cuenta de X "Charlatanes Médicos" fue de las primeras en difundir que Cote únicamente poseía una licenciatura en Derecho, a pesar de asegurar que tenía formación en neuro psiquiatría y criminología con estudios en Harvard, Estados Unidos, y la Universidad de Oslo, en Noruega.

El 15 de noviembre de 2024, agentes ministeriales catearon el consultorio de Marilyn Cote, después de que se acumularon al menos cinco denuncias en contra de Marilyn Cote.

Tras el caso de la falsa psiquiatra, la diputada Graciela Palomares, en de Puebla, propuso la creación de la 'Ley Cote' para sancionar de dos a seis años de prisión a quienes oferten servicios profesionales sin un título académico que los avale.

Graciela Palomares presentó una iniciativa en el Congreso de Puebla para reformar la ley y establecer penas más severas contra quienes ejerzan profesiones sin título o autorización, con multas de hasta de 54 mil pesos.

Quien no sigue al régimen es castigado: Laynez

: EL MINISTRO DE LA SCJN LAMENTÓ que Norma Piña no fuera invitada a la ceremonia para conmemorar el anuversario de la Constitución

Gustavo Sánchez

El ministro Javier Laynez lamentó que la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, no fuera invitada por la Presidencia de la República al acto para conmemorar la Constitución de 1917.

"Definitivamente quien no sigue los designios del régimen, lógicamente suele ser castigado o suele ser maltratado. Y quien sí los sigue, ya hemos visto que tienen toda la consideración en todos los sentidos, como ha sido el caso del Tribunal Electoral y de estas tres colegas (las ministras pro4T)", zanjó el ministro Laynez en entrevista para Radio Fórmula.

En el acto de este miércoles estuvieron las ministras Lenia Batres, Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz, lo que Laynez consideró que no les aporta para verse independientes e imparciales ahora que irán a la campaña, pues buscan continuar en la Corte pero ahora por el voto popular.

"Entendemos que ha habido posiciones encontradas tanto con la administración anterior, que han continuado desgraciadamente en esta administración", abundó.

Recordó que él ha sido institucional y muestra de ello es que todo el pleno acudió a la toma de posesión de Sheinbaum. "Por un momento las diferencias se deben de dejar a un lado, pero ya vemos que no es el caso y creo que esto no aporta, nadie gana con este tipo de decisiones o de actitudes. Hoy por hoy somos el Poder Judicial, lo seguimos siendo", remarcó.

Respecto a la reforma judicial, Laynez comentó que "sí, sí es una derrota, pero no para los siete que nos vamos (de la Suprema Corte), mi preocupación es que es una derrota para el Poder Judicial en su conjunto".

"Esto se llevó entre los pies a todo el sistema, jueces, magistrados, y estamos viendo un Poder Judicial totalmente desestabilizado, que aporta muy poca certeza jurídica, en el momento en que el país requeriría exactamente lo contrario", indicó.

Pero insistió que la reforma judicial no aporta certeza y "va poniendo piedras en el camino" que es lo que "menos necesita México".

"Esto nos va a durar muchos años, desgraciadamente", dijo y refirió que hay una gran cantidad de jueces que no quisieron quedarse con esta reforma, aunque tenían pase automático.

Ya para termiar, el ministro Javier Laynez agregó que ve a la oposición en el país, "totalmente minada", aunque, acepta que es "muy poco" lo que se podía hacer ante una mayoría de Morena, que reformó la Constitución de la República "como si fuera un reglamento".



Foto: SCJN

Empleo formal crece apenas 0.8% durante enero

Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que en enero se registraron 73,167 nuevos empleos formales en México, lo que representa el inicio de año más débil desde 2021 en cuanto a creación de empleo formal. De estos nuevos puestos, 63,704 fueron de carácter eventual y el resto permanentes.

Según los datos publicados este miércoles, el crecimiento anual del empleo formal fue de 0.8 %, con la afiliación de 178,139 nuevos trabajadores en los últimos 12 meses. A pesar del incremento, la cifra aún se encuentra por debajo del máximo histórico de 22.64 millones de empleos registrados en noviembre de 2024.

Esta es la primera vez desde 2021 que en un mes de enero se reporta una cifra menor a 100,000 nuevos puestos de trabajo. En diciembre, el IMSS registró la pérdida de 405,259 empleos formales, la cifra más alta para ese mes desde que se tiene registro.

Con el dato de enero, el total de empleos formales en el país ascendió a 22 millones 311,546, de los cuales el 86.8 % corresponde a plazas permanentes y el resto a empleos eventuales, según el informe del IMSS.

El salario base de cotización promedio de los trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 617.6 pesos al cierre de enero, lo que representa un incremento nominal anual de 7.7 %.

En cuanto a los patrones registrados, el IMSS informó que al cierre de enero había un millón 49,430 empleadores inscritos, lo que representa una caída de 2 % en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Si bien el IMSS es el principal referente del empleo formal en el país, analistas señalan que ofrece solo una parte del panorama laboral. Según el Inegi, cerca del 55 % de la fuerza laboral en México trabaja en el sector informal. Adicionalmente, la tasa de desempleo se ubicó en 2.6 %,.



Foto: Presidencia de México

Se reforzará seguridad en Tabasco: Sheinbaum

Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que se fortalecerá la seguridad en el estado de Tabasco, luego de un incremento en los hechos violentos durante el inicio del año.

"En el caso de Tabasco, ya vamos a informar pronto el reforzamiento que vamos a hacer. Si quieren, próximo martes que es la reunión de seguridad", declaró Sheinbaum durante la conferencia matutina realizada en Querétaro.

La mandataria aseguró que el despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera norte del país no pone en riesgo la seguridad en otras entidades.

"No, de ninguna manera. Una parte de los elementos ya estaba en el norte del país y otra parte viene de los estados en donde ha habido disminución en los índices delictivos y el plan que se hizo no pone en riesgo evidentemente la seguridad en el resto del territorio", afirmó.

Uno de los eventos más recientes en la entidad fue el motín registrado esta semana en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco (CRESET), ubicado en las afueras de Villahermosa. El enfrentamiento entre grupos rivales de reos dejó un saldo de siete muertos y 14 heridos, según informó la Fiscalía General de Tabasco (FGT).

El motín se inició a las 10:51 horas y fue controlado a las 11:30 horas con la intervención de la Policía Estatal, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a noviembre de 2024 se registraron 821 homicidios dolosos en Tabasco, un incremento del 263.27% en comparación con los 226 casos en el periodo de 2023.

En las últimas 24 horas, el estado acumuló 11 homicidios dolosos, encabezando la lista de entidades con mayor violencia.La investigación sobre el motín está a cargo de la Fiscalía de Tabasco y la Mesa de Seguridad local, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

El País



Fotos: INE

Cuidarán casillas apellidos que inician con J

Redacción

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó, mediante un sorteo, que las personas cuyo primer apellido comience con la letra 'J' y que hayan nacido en los meses de febrero y mayo serán consideradas para integrar las mesas de funcionarios de casilla en la elección judicial del 1 de junio.

El INE, junto con los Consejos y Juntas Distritales, llevará a cabo el 6 de febrero un nuevo sorteo para seleccionar al 13 % de las personas inscritas en cada sección electoral, con el fin de conformar una lista de 50 funcionarios de casilla.

Este procedimiento se realizará conforme al mes elegido en el sorteo del Consejo General y continuará con una etapa de sensibilización, que incluirá visitas domiciliarias a los ciudadanos seleccionados, así como la capacitación de quienes acepten desempeñar esta función.

El proceso de capacitación se llevará a cabo del 9 de febrero al 31 de marzo de 2025.

En otro tema, el Consejo General del INE aprobó la Metodología para la verificación del cumplimiento de la pauta paritaria en Radio y Televisión durante la etapa de campaña de los Procesos Electorales Locales en Durango y Veracruz.

Esta metodología permitirá verificar que el tiempo destinado en radio y televisión para la promoción del voto de las candidatas a ayuntamientos no sea inferior al 50 % del tiempo otorgado a cada actor político dentro del total de candidaturas a estos cargos durante el período de campaña.

Somos MX buscará ser partido con registro legal

: EL INE INFORMÓ que aceptó el tramite de registro y le permitió empezar a realizar asambleas en los 300 distritos electorales del país

Gustavo Sánchez

La organización "Somos México", conformada por exintegrantes de la Marea Rosa, aseguró que el Instituto Nacional Electoral ya aceptó su registro para ser partido político, por lo que comenzará a realizar asambleas en los 300 distritos electorales del país.

"El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó a SomosMX que ha cumplido con los requisitos establecidos por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) y la Ley General de Partidos Políticos para iniciar la organización y realización de las Asambleas Distritales correspondientes", informó Somos MX en un comunicado.

El pasado 22 de enero, en la Ciudad de México, fue lanzada esta organización conformada por exintegrantes de la Marea Rosa, entre ellos los experredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán, expriistas como Beatriz Pagés, y expanistas como Gustavo Madero.

Esta organización indica que "busca recuperar la vida democrática en el país, las instituciones autónomas de Estado -que han sido desmanteladas por la anterior y la actual administración gubernamental-, la seguridad para todas las personas y el acceso a la salud y la educación de calidad, entre otras demandas de la población".

"En el día que se celebra un aniversario más de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, SomosMX confirma su carácter plural y ciudadano, y la defensa de la institucionalidad democrática y la integridad electoral, al tiempo que mantiene su compromiso de avanzar con firmeza en la realización de las asambleas distritales y la afiliación de personas que permitan la obtención del registro como Partido Político Nacional. En SomosMX, cabemos todas y todos", finalizó.

89 organizaciones buscan ser partido

Un total de 89 organizaciones manifestaron al INE su intención de querer convertirse en un nuevo partido político en México, para lo cual deben de cumplir con requisitos muy estrictos.

En la lista aparecen varias relacionadas con políticos que salieron de partidos como el PAN, PRI y PRD, aunque también figuran algunos ligados con Morena o con sus exiliados como el PES, que va por el tercer intento tras perder dos veces su registro.

Entre los apuntados está Nueva Opción Democrática, conformada por exintegrantes del PRD como su exdirigente Jesús Zambrano.

Dos de las organizaciones apuntadas respaldan políticas de Donald Trump. Se trata de Movimiento Nacional Viva México, del actor Eduardo Verástegui; y México Republicano, de Juan Iván Peña Neder, quien fue dirigente de Redes Sociales Progresistas, vinculado con Elba Esther Gordillo.

También se inscribió la agrupación "Que siga la democracia", vinculada a Morena y su aliada para impulsar la revocación de mandato -aunque para votar a favor de que siguiera el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. A esta organización el INE le encontró documentos falsos y firmas duplicadas e incluso de personas fallecidas; fue sancionada con 500 mil pesos de multa.

Requisitos para ser partido político

Una vez que la organización sea notificada por el INE de que su intención resultó procedente, tendrá por lo menos 10 días hábiles antes de dar inicio al proceso de realización de la primera asamblea estatal (20 requeridas, mínimo, con 3,000 personas asistentes en cada una) o distrital (200 requeridas, mínimo, con 300 personas asistentes en cada una), según sea el caso.



Fotos: Galo Cañas / cuartoscuro.com

Va Sheinbaum contra reelección y nepotismo

Redacción

La presidenta, Claudia Sheinbaum, anunció el envío de dos nuevas reformas, una contra la reelección -que aplicaría para cualquier cargo de elección popular- y otra contra el nepotismo y la herencia de cargos a familiares.

Durante la ceremonia de conmemoración del 108 aniversario de la Constitución de 1917, Sheinbaum dijo que la reforma que establece la no reelección es "en honor" al texto constitucional.

En los dictámenes correspondientes se podrá corroborar si la reforma contra el nepotismo aplicará a partir de 2027, pues esto impediría la postulación de Félix Salgado Macedonio -padre de la actual gobernadora Evelyn Salgado-, o de Mariana Rodríguez -actual esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Dicha prohibición es expresa, ningún familiar pueda suceder a otro en un cargo de inmediato, y aplicaría para cónyuges o esposos.

La reelección en México comenzó con la reforma política-electoral de 2014, que introdujo la misma tanto a nivel federal para legisladores como a nivel local para legisladores y munícipes. Es decir, que si avanza esta reforma, la reelección solo habrá durado 11 años.

Con ello, los diputados y senadores que podían reelegirse ya no tendrán esta posibilidad (los primeros podían hacerlo hasta por cuatro periodos), ni tampoco los alcaldes.

Por otro lado, Sheinbaum celebró la reforma judicial, que consideró es "una de las más importantes y profundas".

PuntodeVista

VALOR DE PALABRA



El que busca... encuentra, les dicen a las madres

Oscar Moha

Las madres buscadoras han echado mano hasta de los líderes de varias confesiones religiosas para localizar a sus seres queridos en México, ya que el apoyo que les ofrecen autoridades federales, estatales y municipales es cada día más miserable, mezquino y en ocasiones está coludido con las mismas mafias que secuestran, extorsionan y desaparecen lo mismo a mujeres que a niños.

Según la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, grupo conformado por más de 70 colectivos con sede en 21 estados del país, al que lo integran familias (principalmente madres) de hombres, mujeres y niños que simplemente se han marchado sin dejar huella ni mensaje alguno que logre su ubicación, se han acercado a los líderes de iglesias para que les apoyen para localizar a sus seres amados.

La respuesta, de parte de los representantes de la fe en el país -al menos en el círculo evangélico- "no ha sido del todo buena, en ocasiones sólo nos escuchan y prefieren quedarse al margen de nuestro problema", dicen las madres buscadoras. Las más nuevas, quienes se unen a los grupos deben tomar un curso donde se les explica dónde, cuándo y cómo pueden hacer una búsqueda fructífera de la persona que está desaparecida, están casi decepcionadas por la respuesta de los cristianos.

María Conde busca a su hijo Rodrigo, un menor de 17 años desaparecido en Guaymas, Sonora a principios del 2020. "Me acerqué a varios pastores para pedir su ayuda, porque soy cristiana. Sólo pudieron orar por mí y por mis otras dos niñas, una de 11 y otra de 8 años... El municipio me apoyó con una pala y a veces con comida, es toda la ayuda que me han dado".

La iglesia católica, en contraparte, ha destinado en algunas parroquias, templos y en la Basílica de Guadalupe, los llamados Buzones de Paz, donde las madres que buscan a un ser querido han podido encontrar pistas que los mismos delincuentes o testigos anónimos dejan para localizar a una persona, iniciativa que nació de sacerdotes en Veracruz y Guerrero y que no han querido imitar pastores en zonas donde los desaparecidos forman parte de las congregaciones evangélicas como en Tamaulipas, Oaxaca, Durango, Nuevo León, Chihuahua, Chiapas y Estado de México.

Esta comunicación anónima ha rendido frutos en varias congregaciones católicas donde los familiares han podido localizar, incluso con vida, a sus familiares. También se encuentran recados anónimos de personas que alientan a las familias a continuar con la localización de sus seres amados.

En el país hay más de 105 mil ministros de culto registrados y aunque no se cuenta con un padrón del número de templos y lugares de culto, se calcula que existen al menos 80 mil de todas las confesiones. Si en cada uno de ellos hubiera un Buzón de Paz, las madres buscadoras no tendrían la necesidad de mendigar la ayuda gubernamental.

PALABRA DE HONOR: Franklin Graham -predicador estadunidense, director de la fundación La Bolsa del Samaritano y asesor espiritual incondicional de Donald Trump, es muy bien recibido en nuestro país cuando realiza por grupos pastorales afines a su evangelio restrictivo. ¿Cuántos de ellos estarían dispuestos a firmar una carta para pedirle que haga entrar en razón al presidente de EU y no perjudique con sus medidas irracionales al pueblo mexicano? Es pregunta...



TODO EL PODER

"Para todos hay": la sombra de los aranceles

Carlos Graciano

Arrancó febrero con el anuncio de aranceles por parte de Estados Unidos de América hacia México, Canadá y China, donde se buscaba aplicar 25% para los primeros dos y 10% para el tercero, y por ahora, solo China sufre el yugo arancelario de Donald Trump. Pero, ¿esto qué significaba para México y Canadá? ¿a quién hubieran afectado? Estos 3 países en conjunto representan, de acuerdo a información del Buró de Censo del gobierno de Estados Unidos, el 41.1% del comercio total de este país con el mundo, por lo cual esta acción, más allá de simbolizar un acto de poder y supremacía política de Estados Unidos, pudo significar una afectación para sus propios ciudadanos ya que quienes cargarían con el costo de estos aranceles serían los consumidores estadounidenses, hasta que Estados Unidos pudiera suplir los productos que importa de estos 3 países, y reemplazarlos por otros de costo menor, a los que no aplicara aranceles.

En este sentido fueron los dichos de nuestro secretario de relaciones exteriores, Marcelo Ebrard, quien señaló que las medidas de Trump podrían ser un error estratégico, ya que dichos aranceles podrían generar escasez de algunos productos y aumentar los precios para el consumidor estadounidense de productos mexicanos. Mientras todo el mundo ve las consecuencias que estas acciones pudieran tener para todas las naciones involucradas, Trump se mantuvo firme en sus dichos y decretos políticos, para satisfacer no solo el deseo popular que lo llevó a ganar la presidencia de nuevo, sino también para mantener la idea global de dominio estadounidense. En otras palabras, Trump le está diciendo al mundo que ellos necesitan más a Estados Unidos, de lo que Estados Unidos necesita al mundo. Ante lo que cabe preguntarnos, si tendrá más peso una idea o flaqueará su resistencia ante el castigo real de un posible desgaste económico prolongado.

Sin embargo, esa duda quedará aún sin resolver ya que dió marcha atrás en la aplicación de aranceles para México y Canadá, ya que los mandatarios de dichos países tuvieron negociaciones que pueden calificarse de exitosas para revertir momentáneamente estos castigos económicos por parte de Estados Unidos hacia sus respectivos países. Al respecto, Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, en su cuenta oficial de X (twitter) compartió que para lograr pausar los aranceles por un mes, acordó que "México reforzará la frontera norte con 10 mil elementos de la Guardia Nacional... Estados Unidos se compromete a trabajar para evitar el tráfico de armas de alto poder a México... Nuestros equipos empezarán a trabajar en seguridad y comercio". Por su parte, Justin Trudeau, Primer Ministro canadiense, en su cuenta oficial de X (twitter) compartió que "...Canadá está implementando un plan fronterizo de $1.3 mil millones para detener el flujo de fentanilo... 10,000 personas están y estarán trabajando en la protección de la frontera... Se designará a los cárteles como terroristas... También he firmado una nueva directiva de inteligencia sobre el crimen organizado y el fentanilo, y la respaldaremos con $200 millones... Los aranceles propuestos se pondrán en pausa durante al menos 30 días".

Por su parte, China optó por el camino de las equivalencias, en donde a un arancel impuesto, ellos aplicarán otro de regreso. Específicamente, China dijo que implementaría un arancel del 15% sobre productos de carbón y gas natural licuado, además de un arancel del 10% sobre el petróleo crudo y por si esto fuera poco, anunciaron una investigación antimonopolio sobre la gigante tecnológica, Google. Se ha informado que Trump y el presidente chino Xi Jinping tendrán una conversación en los próximos días.

Lo anterior marca el inicio de lo que pudiese ser un prolongado conflicto económico entre Estados Unidos de América y sus principales socios comerciales, y a la par abre la puerta a una reestructuración de la balanza del intercambio económico internacional en norteamérica, dado que tanto México como Canadá han expresado la necesidad de buscar otras vías comerciales para evitar la dependencia existente hacia Estados Unidos de América. ¿Podrán lograrlo? Al tiempo lo sabremos.

Chiapas: Decomisan 281 mil en droga

Redacción

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, el Gabinete de Seguridad informó sobre diversas acciones realizadas el martes 4 de febrero de 2025 en distintos estados del país. Estas operaciones tienen como objetivo combatir el crimen organizado y reforzar la seguridad en el territorio nacional.

Chiapas

En el municipio de Las Margaritas, elementos de la Guardia Nacional (GN), la Fiscalía del Estado, la Policía Estatal y la Policía Municipal llevaron a cabo un cateo en un inmueble, asegurando 75 kilogramos de marihuana, 20 litros de acetona, cartuchos, dos vehículos y la propiedad intervenida. El valor estimado de la droga decomisada asciende a 281,283 pesos.

Baja California: En diversos puntos del estado se realizaron detenciones y decomisos de droga. Rosarito: Elementos del Ejército Mexicano y la GN detuvieron a una persona con ocho dosis de metanfetamina, tres dosis de marihuana y un vehículo.

Ensenada: Dos personas fueron arrestadas con 20 dosis de metanfetamina, 34 dosis de marihuana y un vehículo. Tijuana: Se aseguró a una persona con 25 dosis de metanfetamina.

Chihuahua: En Guachochi, efectivos del Ejército Mexicano, la GN, la Fiscalía del Estado y la Policía Estatal detuvieron a tres individuos en posesión de cuatro armas largas, cargadores, cartuchos y equipo táctico.

Coahuila: En Saltillo, un punto de control en la carretera a Zacatecas permitió la detención del conductor de un camión que transportaba una tonelada de marihuana.

Estado de México: En el municipio de Ecatepec, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) realizaron varios aseguramientos:



Foto: Especial





Fotos: Especial

Aseguran laboratorio ilegal y metanfetaminas en Culiacán

: ADEMÁS, EN EL ESTADO DE VERACRUZ, AUTORIDADES RECUPERARON 46,500 litros de hidrocarburos obtenidos de manera ilícita

Redacción

En Culiacán, Sinaloa, elementos del Ejército Mexicano llevaron a cabo la localización de un laboratorio clandestino dedicado a la producción de metanfetamina. Durante la intervención, aseguraron tres áreas con material diverso, así como 10,200 litros y 925 kilogramos de sustancias químicas utilizadas en la fabricación de drogas sintéticas. También fueron incautados dos reactores de síntesis orgánica y cuatro condensadores.

De acuerdo con estimaciones de las autoridades, la afectación económica a las organizaciones delictivas por este operativo asciende a aproximadamente 1,103 millones de pesos.

Recuperan hidrocarburos

En el marco de la Estrategia para Combatir el Robo de Hidrocarburos en el país, elementos del Ejército Mexicano localizaron seis tomas clandestinas en el estado de Jalisco. Estas acciones forman parte de un operativo permanente para prevenir el desvío ilegal de combustibles y reducir las pérdidas económicas para Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Estado.

En Veracruz, en un operativo conjunto entre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y personal de Seguridad Física de PEMEX, se logró la detención de tres personas en las inmediaciones de la autopista México-Tuxpan. Durante la intervención, fueron asegurados un tractocamión y un tanque cisterna, además de la recuperación de 46,500 litros de gasolina extraída de manera ilícita.

Plantíos de drogas en seis estados

En acciones dirigidas contra la producción y tráfico de drogas, fuerzas federales realizaron diversos operativos en Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nayarit, Guerrero y Oaxaca. A través de reconocimientos terrestres y aéreos, localizaron y destruyeron un total de 339 plantíos de amapola y marihuana en una superficie aproximada de 33.5 hectáreas.

Por métodos de erradicación manual e incineración, se eliminaron 164 plantíos de amapola en un área de 16 hectáreas y 91 plantíos de marihuana en 6.6 hectáreas. Adicionalmente, mediante aspersión aérea, fueron destruidos 44 plantíos de amapola en 4.7 hectáreas y 40 plantíos de marihuana en 6.2 hectáreas.

En el municipio de Del Nayar, en Nayarit, en las inmediaciones del poblado de Huizaches, elementos de la Secretaría de Marina, con base en labores de inteligencia, localizaron y erradicaron un total decuatro plantíos de amapola.

Estos cultivos se encontraban en una área total de 23,800 metros cuadrados y contenían aproximadamente 714,000 plantas de esta especie.

Incemento en el CNI

En días pasados, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó a senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que en los próximos meses se registrará un incremento del 10 % en el estado de fuerza del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Durante la reunión plenaria de la bancada, el funcionario destacó que la estrategia de seguridad es liderada por la Presidenta de la República y que ella dirige diariamente las acciones en coordinación con el gabinete de seguridad.

"El fortalecimiento del Centro Nacional de Inteligencia que en unos cuántos meses vamos a tener ya un incremento del diez por ciento en su estado de fuerza, digo en unos meses porque se necesita preparar a la gente hay controles de confianza muy estrictos en el CNI", declaró García Harfuch.

Señaló que el CNI mejorará el servicio y la coordinación con las fuerzas federales de seguridad y las entidades federativas. Destacó que este apoyo facilita la cooperación entre instituciones, lo que ha permitido llevar a cabo operativos conjuntos, como la reciente detención de Ricardo "N", alias El Ricky, presunto líder del Cártel del Noreste.

El funcionario agregó que la captura de El Ricky tendrá efectos positivos en los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Además, reconoció la labor del Ejército Mexicano en estas acciones.

Rechaza jueza en EU eliminar ciudadanía por nacimiento

: "Es uno de los derechos más preciados, otorgado expresamente por la Decimocuarta Enmienda de la Constitución", subrayó la juzgadora de Maryland

Redacción

Una jueza federal en Maryland ordenó el miércoles una nueva suspensión temporal a la orden ejecutiva del presidente Donald Trump que prohíbe otorgar la ciudadanía por nacimiento a los hijos de personas en situación migratoria irregular en Estados Unidos.

La jueza Deborah Boardman argumentó que la interpretación de la Decimocuarta Enmienda de la Constitución planteada por la administración Trump no ha sido respaldada por ningún tribunal en la historia del país y afirmó que su tribunal no sería el primero en hacerlo.

"La ciudadanía es un derecho más precioso, otorgado expresamente por la Decimocuarta Enmienda de la Constitución", subrayó Boardman, según el medio The Hill.

En su fallo, la jueza recordó que la Corte Suprema ya resolvió en 1898 la validez del derecho de ciudadanía por nacimiento y que su decisión no entraría en contradicción con dicho precedente legal.

Además, enfatizó que la política de nacionalidad es un asunto de interés federal y que solo una orden judicial de alcance nacional garantizaría un alivio completo a los demandantes.

La medida de Boardman se produce luego de que, hace dos semanas, otro juez federal en Seattle emitiera un bloqueo temporal a la orden de Trump. Sin embargo, esa suspensión expira este jueves, cuando está programada una nueva audiencia para evaluar la validez de la política migratoria del mandatario.

Tras anunciar su decisión en el tribunal de Greenbelt, Maryland, la jueza preguntó a un abogado del gobierno si la administración de Donald Trump tenía intención de apelar la resolución.

La orden preliminar fue emitida en respuesta a una demanda presentada por diversas organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes, como CASA y el Proyecto de Defensa del Solicitante de Asilo, así como por un grupo de mujeres embarazadas.

> ›*Además, enfatizó* *que la política de nacionalidad es un asunto de interés federal y que solo una orden judicial de alcance nacional garantizaría un alivio completo a los demandantes.*

Además, fiscales generales de 22 estados, todos del Partido Demócrata, promovieron un recurso legal en contra de la medida de la Casa Blanca, argumentando que violaba los derechos fundamentales consagrados en la Constitución.

Desde que asumió la presidencia el 20 de enero, Donald Trump firmó la orden ejecutiva que restringe la ciudadanía por nacimiento, con la intención de que entrara en vigor el 19 de febrero.

La administración de Trump sostiene que los hijos de personas extranjeras que residen sin autorización en Estados Unidos no están "sujetos a la jurisdicción" del país y, por lo tanto, no califican para obtener la ciudadanía automática al nacer.

"La Constitución no alberga una cláusula beneficiosa que otorgue la ciudadanía estadounidense a, entre otros, los hijos de aquellos que han eludido (o desafiado abiertamente) las leyes federales de migración", argumentó el gobierno estadounidense en respuesta a la demanda interpuesta en Maryland.



Foto: Drew Angerer / AFP



Foto: Luis Robayo / AFP

Argentina sigue a Trump: se va de la OMS

AFP

El presidente Javier Milei retirará a Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por "profundas diferencias respecto a la gestión sanitaria", anunció este miércoles el portavoz presidencial, Manuel Adorni en conferencia de prensa.

La decisión "se sustenta en las profundas diferencias respecto a la gestión sanitaria, especialmente en la pandemia", de Covid-19, agregó el portavoz. "Los argentinos no vamos a permitir que un organismo internacional intervenga en nuestra soberanía, mucho menos en nuestra salud", enfatizó.

El portavoz explicó que esta medida "le da al país mayor flexibilidad para implementar políticas adaptadas al contexto de intereses que requiere la Argentina así como también mayor disponibilidad de los recursos y reafirma nuestro camino hacia un país con soberanía en materia de salud".

La decisión del gobierno argentino se alinea con el decreto firmado por el presidente Donald Trump para que Estados Unidos abandone la OMS.

Al igual que Trump, Milei también ha criticado la actuación de la OMS durante la pandemia de coronavirus.

Este miércoles el portavoz presidencial sostuvo que la gestión sanitaria de la OMS durante la pandemia "junto al gobierno de Alberto Fernández nos llevaron al encierro más largo de la historia de la humanidad y a la falta de independencia frente a la influencia política de algunos Estados".

Adorni aclaró que Argentina "no recibe financiamiento por parte de la OMS por lo tanto esta medida no representa pérdida de fondos para el país".

El funcionario no precisó el financiamiento anual que el país gira al organismo y que informes de prensa cifraron en 10 millones de dólares al año.

Actualidad

Día de Bob Marley:

Legado de una leyenda

: DE "JAMMING" A "ONE LOVE", te contamos cuáles son 10 canciones más escuchadas, en Spotify, del 'El Rey del Reggae'



Foto: Bob Marley en Facebook

Emmanuel Delgado Zúñiga

El legado musical que dejó el artista jamaiquino e impulsor del movimiento rastafari, Bob Marley, continúa vivo a más de 40 años de su muerte, el cual marcó los primeros pasos para el característico estilo del Reggae.

La música que fue compuesta por el cantante y guitarrista destaca entre generaciones, debido a sus notas relajantes, pero también por sus letras, las cuales transmiten mensajes de amor, paz y justicia.

Además, sus composiciones son relevantes por tener un contenido de conciencia social, política y racial cobre algunas comunidades de Jamaica y otras partes del mundo.

Cada 6 de febrero se conmemora el día de Bob Marley, fecha que coincide con su cumpleaños. Durante esta jornada se realizan homenajes en su país natal, sin embargo, muchas comunidades se reúnen para recordar su música.

La carrera y labor de Bob Marley inspiró a otros artistas como Curtis Mayfield, Ray Charles y Brook Benton, para crear sus canciones y para conmemorar al también llamado 'Rey del Reggae', te dejamos las canciones más escuchadas actualmente en la plataforma de streaming de música, podcasts y videos Spotify.

De acuerdo con información de la aplicación, Bob Marley tiene más de 392.5 millones de reproducciones mensuales y este es el listado de las 10 canciones que más se escuchan en la plataforma sueca.

Entre los primeros cinco lugares de la lista destaca la canción "Could You Be Loved" con 1,076,605,290 reproducciones, seguida de "Three Little Birds" con 1,127,577,651; en tercer lugar, se encuentra "Is This Love", con 865,915,511, en el cuarto sitio se posiciona "Jamming" con 629,312,787 y "One Love", con 566,374,723.

A esta lista de grandes éxitos del Reggae le siguen "Natural Mystic", con 199,169,122, "Buffalo Soldier", con 527,555,878; seguida de "Waiting In Vain", con 323,001,88, "Redemption Song", con 389,393,816 y "Roots, Rock, Ragge", con 121,158,093 reproducciones cada tema.

La plataforma musical también se da a la tarea de conocer cuál es la discografía de Bob Marley que más les gusta a los usuarios y coloca los cinco álbumes que son más escuchados por los fans del 'Rey del Reggae', entre los que destacan: "Lively Up Yourself", último sencillo lanzado de Bob Marley & The Wailers, también se encuentra "Éxodus", disco lanzado en 1977, "Uprising", álbum que salió en 1980.

También se puede escuchar "Kaya", "Legend" y "Survival", discos que fueron lanzados en los años de 1978, 1984 y 1979, respectivamente.

La carrera musical de Bob Marley fue bastante amplia y sus canciones fueron admiradas por muchos, en Spotify se encuentran disponibles los 18 discos que formaron parte de su discografía entre 1965 y 1984.

El hijo de Cedella y Norval

Robert Nesta Marley, nació el 6 de febrero de 1945 y murió en el estado de Miami, en Estados Unidos el 11 de mayo de 1981.

Su madre (Cedella Booker) era afrojamaicana y su padre (Norval Marley) fue un capitán de marina, de ascendencia inglesa.

Nesta Marley forjó una prominente carrera en el género musical Reggae. Fue el líder, compositor y guitarrista de las bandas musicales The Wailers (la cual salió a la luz en 1964 y estuvo vigente hasta 1974) y Bob Marley & The Wailers, fundada en 1974 y que permaneció hasta 1980, un año antes de la muerte del músico.

El intérprete de canciones como "No Woman, No Cry" y "Satisfy My Soul" sólo tuvo una esposa, Rita Anderson, pero tuvo un sinfín de aventuras fuera del matrimonio, llegando a tener más hijos con hasta siete mujeres más, reconociendo legalmente a nueve.

Los herederos del apellido Marley se llaman Stéphanie, Robbie, Rohan, Karen, Julian, Ky-Mani, Damián y Makeda, de los cuales, cinco siguieron los mismos pasos que su padre para seguir cantando Reggae.

Bob Marley falleció el 11 de mayo de 1981 a la edad de 36 años debido a un melanoma lentiginoso acral, una forma de cáncer de piel, que se extendió por todo su cuerpo, afectando sus pulmones y cerebro.

A pesar de descubrir la enfermedad en 1977, Marley optó por no someterse a tratamiento ni extirpar el cáncer, debido a sus creencias religiosas.

Cinco datos curiosos

El 'Rey del Reggae' fue condecorado con la Medalla de la Paz, por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 1978.

Su álbum "Legend" fue el álbum de Reggae más vendido de la historia en todo el mundo, con más de 28 millones de copias. Ganó 15 discos de platino en Estados Unidos.

Era conocido por su apodo "Tuff Gong", debido a su fuerza física, referida a una piedra o gong volcánicos. También era el nombre del sello discográfico del cantante.

Bob Marley fue enterrado con su guitarra Gibson Les Paul, una biblia, una flor de marihuana y un balón de fútbol.

Durante su niñez y adolescencia, Marley fue objeto de todo tipo de burlas, así como de acosos, por ser un mulato (hijo de madre afroamericana y su padre de ascendencia inglesa).

Foto: Bob Marley en Facebook

*›**El legado musical** que dejó el artista jamaiquino e impulsor del movimiento rastafari Bob Marley, continúa vivo a más de 40 años de su muerte*

LA CARRERA MUSICAL DE BOB MARLEY FUE BASTANTE AMPLIA Y SUS CANCIONES LLEGARON A MILLONES EN EL MUNDO

Espectáculos

Ozzy Osbourne y Black Sabbath ofrecerán un último concierto

: DESPUÉS DE 20 AÑOS, el cantante británico, nuevamente, compartirá el escenario con la alineación original del grupo ícono del heavy metal



Fotos: Black Sabbath en Facebook

Redacción

El cantante británico, Ozzy Osbourne, anunció su regreso con la banda Black Sabbath para un último concierto en el estadio Villa Park de Birmingham, en el centro de Inglaterra.

La reunión marca la primera vez, en 20 años, que Osbourne comparte escenario con la alineación original del grupo.

Ozzy Osbourne, de 76 años, reveló la noticia a través de un comunicado publicado en la página web del club de futbol inglés, Aston Villa, equipo del que es un gran seguidor.

"Es mi tiempo de volver a los orígenes, tiempo de regresar al lugar en el que nací", expresó el vocalista. Este evento, titulado "Back to the Beginning" (Vuelta a los orígenes), tendrá un significado muy especial para Osbourne y sus compañeros de la banda Tony Iommi, Geezer Butler y Bill Ward, quienes se reunirán para una última presentación juntos.

Dicho espectáculo contará con un set en solitario de Osbourne antes de su reunión con Black Sabbath en el escenario. Además, se confirmó la participación de varias bandas de renombre dentro del género del metal, lo que promete convertir a "Back to the Beginning" en un evento único en la historia del rock.

El concierto de Black Sabbath con Ozzy Osbourne se llevará a cabo el próximo 5 de julio de 2024 en el estadio Villa Park de Birmingham, ciudad natal de la banda. El recinto es emblemático no solo para el futbol, sino también para la música, ya que se convirtió en un punto de encuentro para grandes eventos en Inglaterra.

Para todos los fanáticos del heavy metal, esta será una oportunidad irrepetible de presenciar el reencuentro de una de las bandas más influyentes del género con su vocalista original. La energía del evento y su significado histórico garantizan una noche inolvidable para los asistentes.

Line up de "Back to the Beginning"

El cartel del concierto incluirá algunas de las bandas más importantes del metal. Entre ellas se encuentran Metallica, Slayer, Pantera, Gojira, Halestorm, Alice In Chains, Lamb Of God, Anthrax y Mastodon, además de una docena de artistas adicionales.

La presentación de estas bandas convierte el evento en un verdadero festival del metal, reuniendo diferentes generaciones de músicos y estilos dentro del género.

Tom Morello, director musical del evento, aseguró que será "el mayor espectáculo de heavy metal de la historia", lo que aumenta la expectación entre los fanáticos.

¿Cuándo comienza la preventa?

Las entradas para este concierto saldrán a la venta el 14 de febrero. Los boletos podrán adquirirse a través de plataformas como Livenation.co.uk, Ticketmaster.co.uk y tickets.AVFC.co.uk.

Además, todo el dinero recaudado en el evento será donado de manera equitativa a diversas organizaciones benéficas en Birmingham, lo que añade un valor especial a la reunión de la legendaria banda.

¿Cuándo inició su carrera Black Sabbath?

Black Sabbath comenzó su carrera en la ciudad de Birmingham a finales de los años 60 y se consolidó como una de las bandas pioneras del heavy metal en la década de 1970. Su sonido oscuro y pesado revolucionó el panorama musical de la época y estableció las bases del género.

Desde su fundación, la agrupación, Black Sabbath, vendió más de 75 millones de discos en todo el mundo e influenció a generaciones de músicos.

Su "último" concierto se realizó en 2017 sin la presencia de Bill Ward, el baterista, lo que hace de "Back to the Beginning" una ocasión histórica que reúne a la formación original. (*Con información de La-Lista*)



Foto: Bruce Willis en Instagram

Bruce está realmente bien, afirma Rumer Willis

Redacción

Rumer Willis, hija del actor estadounidense, Bruce Willis, quien fue diagnosticado en 2023 con demencia frontotemporal, aseguró que "está realmente bien".

Entrevistada por el programa británico 'Loose Women', Rumer Willis agregó que el actor, de 69 años, actualmente se encuentra recibiendo el apoyo necesario en este proceso, a pesar de la difícil situación que atraviesa la familia.

La hija de Bruce Willis explicó que su principal preocupación fue asegurarse de que su padre y los demás miembros de la familia del actor se encuentren bien, a pesar de la incertidumbre y angustia debido a los incendios en Los Ángeles, California, que afectaron a la familia.

"Lo está haciendo muy bien", comentó Rumer, quien destacó el fuerte vínculo familiar que la sostiene a ella y a sus seres queridos durante este tiempo desafiante.

"Es tan hermosa la forma en que nos unimos unos a otros. Es tan encantador porque realmente somos una unidad", agregó la también actriz, resaltando la cercanía y el apoyo dentro de su familia.

Demencia, enfermedad que afecta a Bruce Willis

En marzo de 2022, la familia Willis anunció públicamente que al actor de películas como "Duro de Matar" le diagnosticaron afasia, una condición que afecta la capacidad de comunicarse.

Sin embargo, en febrero de 2023, Emma Heming, actual esposa de Bruce, confirmó que fue diagnosticado con demencia frontotemporal, una enfermedad que afecta las funciones cognitivas.

Deportes



Foto: @LigaBBVAMX en X

Ficha Feyenoord a Stephano Carrillo

Redacción

Stephano Carrillo se convertirá en nuevo jugador del Feyenoord de la Eredivisie, tomando el lugar que dejó en la ofensiva Santiago Giménez. Con su llegada, el ahora exdelantero de Santos Laguna se suma a la lista de futbolistas mexicanos que buscan consolidarse en el futbol europeo.

Desde la Comarca Lagunera, el atacante de 18 años de edad vivirá su primera experiencia en el futbol del Viejo Continente, donde varios jugadores mexicanos lograron destacar en los últimos años. Carrillo, quien es considerado una de las promesas del futbol mexicano, tendrá la oportunidad de demostrar su talento en una liga reconocida por su capacidad para desarrollar jóvenes talentos.

El Santos anunció a través de sus redes sociales la salida de Carrillo, confirmando su traspaso al Feyenoord de Rotterdam. La noticia ha generado expectación en la afición mexicana, ya que se trata de un futbolista con gran proyección que buscará aprovechar esta oportunidad en el extranjero.

Desde que Santiago Giménez dejó el Feyenoord, el club neerlandés habría iniciado negociaciones para reforzar su ofensiva, identificando en Carrillo a un candidato ideal para ocupar ese lugar. Santos no tardó en cerrar el acuerdo, lo que permitirá al juvenil continuar su carrera en el futbol europeo y representar a México en una de las ligas más competitivas.

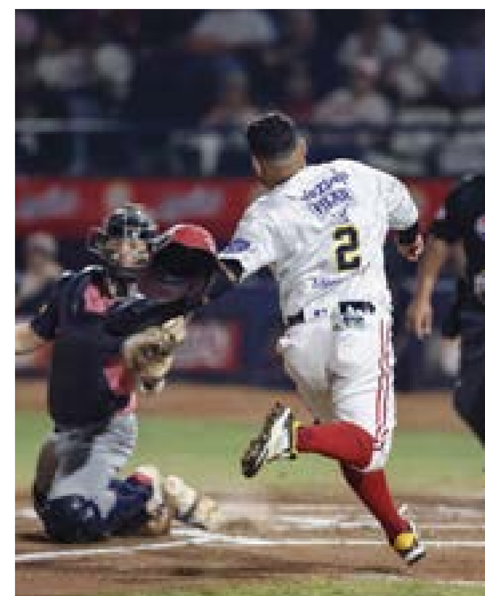
El fichaje de Carrillo se habría cerrado el martes luego de acordar un contrato hasta 2029, lo que implica que estará ligado al Feyenoord por cuatro temporadas. Esta decisión subraya la confianza del club neerlandés en el potencial del delantero mexicano, quien ahora tendrá la misión de adaptarse al ritmo y exigencias del futbol europeo.

Definidas, semifinales de la Serie del Caribe

: JAPÓN, PRIMER EQUIPO INVITADO al torneo regional que no pertenece al béisbol de América, se despidió con cuatro derrotas











Fotos: Serie del Caribe en Facebook

AFP

República Dominicana contra Venezuela y Puerto Rico frente a México serán las semifinales de la Serie del Caribe-2025, luego de que el martes se jugaron los últimos dos partidos de la primera ronda en el estadio Nido de los Águilas, en Mexicali.

A primera hora se dio un duelo de tablazos con una espectacular voltereta para el triunfo de los Indios de Mayagüez de Puerto Rico de 10x7 sobre los Leones del Escogido de República Dominicana.

La tarde fue complicada para ambos pitchers inicialistas. Eduardo Rivera de Puerto Rico se bajó la loma después de dos entradas con dos tercios en las que le conectaron seis hits y le anotaron siete carreras.

Emilio Vargas de República Dominicana trabajó cuatro innings y un tercio y reportó un saldo de cuatro imparables y cuatro carreras permitidas.

Emilio Vargas de República Dominicana trabajó cuatro innings y un tercio y reportó un saldo de cuatro imparables y cuatro carreras permitidas.

La ofensiva quisqueyana pareció resolver el partido desde muy temprano al cosechar un racimo de cinco carreras en el desenlace del primer capítulo; tres de esas carreras cayeron con un jonrón de Junior Lake.

Los serpentineros relevistas dominicanos se encaminaban a buen puerto, pero en la octava entrada, a falta de cinco outs, Joe Corbett y Jimmy Cordero, permitieron tres y dos carreras, respectivamente.

En la novena entrada, Anthony García le puso broche de oro al triunfo boricua con un cuadrangular para la victoria de 10x7.

A la ofensiva, Isan Díaz fue clave para el triunfo boricua. En cuatro turnos al bat conectó cinco hits y anotó tres carrerras; Eddie Rosario produjo tres carreras con dos imparables.

Repúblican Dominicana y Puerto Rico cerraron la primera ronda con dos victorias y dos derrotas.

Un cierre histórico

El partido nocturno tuvo tintes históricos. Los Cardenales de Lara de Venezuela vencieron por nocaut en la octava entrada 10x0 al Japan Breeze de Japón; por primera vez en la historia de la Serie del Caribe se aplicó la regla de la misericordia.

Más allá de la blanqueada, el juego pasó a la historia del torneo porque el pitcher de Venezuela Jesús Vargas lanzó el tercer juego sin hit ni carrera.

Vargas emuló así a los dos lanzadores que lograron esa proeza previamente: el estadounidense Thomas Fine, de Leones de la Habana contra Cervecería Caracas en 1952 y el venezolano Ángel Padrón, de Tiburones de La Guaira ante Gigantes de Rivas, en 2024.

En las tareas de ataque, en esta paliza figuró Alexi Amarista, que en tres turnos al bat conectó dos hits, uno de ellos el jonrón en la octava entrada con hombre en base, que decretó el triunfo por nocaut; además anotó tres carreras.

Venezuela cerró la primera ronda con dos triunfos y dos derrotas. Japón, primer equipo invitado a la Serie del Caribe que no pertenece al béisbol de América, se despidió con cuatro derrotas.